

Transparenta el ITEI propuesta de presupuesto 2009, exhortan a diputados a la reflexionar sobre recursos para el organismo

Este lunes 24 de noviembre el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) hizo pública su propuesta de Presupuesto de Egresos para el año 2009¹ por un monto de \$34 millones 200 mil pesos y explicó a detalle la situación presupuestal del organismo. El Presidente del Consejo del ITEI, Augusto Valencia López, hizo un llamado a los diputados a reflexionar sobre los recursos que requiere este organismo para garantizar a las personas un derecho fundamental.

Al transparentar en qué acciones y actividades gasta el ITEI su presupuesto actual (\$19.3 millones de pesos), y detallar la propuesta para el año 2009, la Directora de Vinculación y Estudios, Lic. Andrea Zarzosa Codocedo, explicó que desde su creación, el Instituto ha operado con un presupuesto que le ha impedido cumplir con todas y cada una de las atribuciones y obligaciones que confiere la Ley de Transparencia al organismo.

Ejercicio presupuestal histórico del ITEI

Año	Propuesta ITEI	Propuesta Ejecutivo	Autorizado Congreso	Ampliación presupuestal Ejecutivo	Previsión ejercicio anterior	Total a ejercer	Ejercido
2007	\$31.50	\$14.04	\$14.04	\$5.3*	\$1.14	\$20.48	\$17.86
2008	\$32.00	\$24.28	\$15.28	\$1.46**	\$2.62	\$19.36	\$19.36***
2009	\$34.20	\$15.28	-	-	-	-	-

* Recursos destinados a proyectos de difusión e incorporación de plantilla
 ** Recursos destinados al pago de sueldos e indirectos de la incorporación de 2 Consejeros de tiempo completo
 ***Se prevee un cierre presupuestal de la totalidad de los recursos a ejercer

En ese sentido, la funcionaria subrayó que en la propuesta de Presupuesto de Egresos 2009, se plantearon tres funciones sustantivas a ejecutarse, las cuales no han podido llevarse a cabo desde 2005 por falta de presupuesto, y que se concretarían de aprobarse los \$34.2 millones de pesos para el año próximo, las cuales son:

- Dar hospedaje en la página de Internet del ITEI: www.itei.org.mx a 300 sujetos obligados del estado que no cuentan con un sitio propio para la publicación de su *información fundamental*.
- Evaluar la publicación de *información fundamental* de los sujetos obligados que no cuentan con página de Internet, supervisar cuántos sujetos obligados cuentan con Unidades de Transparencia, Comités de Clasificación y Reglamentos de Transparencia; y verificar si se atienden en tiempo y forma las solicitudes de información pública.
- Realizar una campaña de difusión masiva que le permita a las personas saber que cuentan con el derecho de solicitar información pública, y así, puedan ejercerlo.

Adicionalmente, en la propuesta 2009 se contemplaron los gastos de operación del Consejo de tiempo completo por un periodo anual.

La Directora de Vinculación destacó los recursos mínimos de operación que requiere el ITEI ascienden a \$22 millones de pesos, lo cual permitiría realizar únicamente las mismas actividades del año 2008 con un Consejo de tiempo completo por un periodo anual, pero no las tres funciones sustantivas arriba mencionadas.

Asimismo, explicó el Presupuesto 2008 con cada una de las actividades que realiza el ITEI (ver siguiente gráfica) con una plantilla actual de 48 personas en total.

¹ Propuesta aprobada por unanimidad por el Consejo del ITEI y enviada al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo.

Costo de las actividades realizadas por el ITEI en el 2008

Actividades	Personal	Costo anual	Costo total
Atención a recursos de revisión	12	\$5,723,039.82	\$19,366,132.12
Operación de INFOMEX Jalisco	2	\$1,272,476.51	
Capacitación a SO y orientación a la sociedad	5	\$1,651,534.01	
Evaluación y estudios	3	\$810,193.17	
Promoción del derecho de acceso a la información	6	\$2,234,985.79	
Atención a negativas de información	3	\$598,057.86	
Elaboración de normatividad	1	\$353,740.72	
Sanciones y denuncias	2	\$582,688.32	
Unidad de Transparencia e Información	2	\$555,897.98	
Comunicación social	3	\$886,804.40	
Administración	9	\$4,696,713.54	

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL